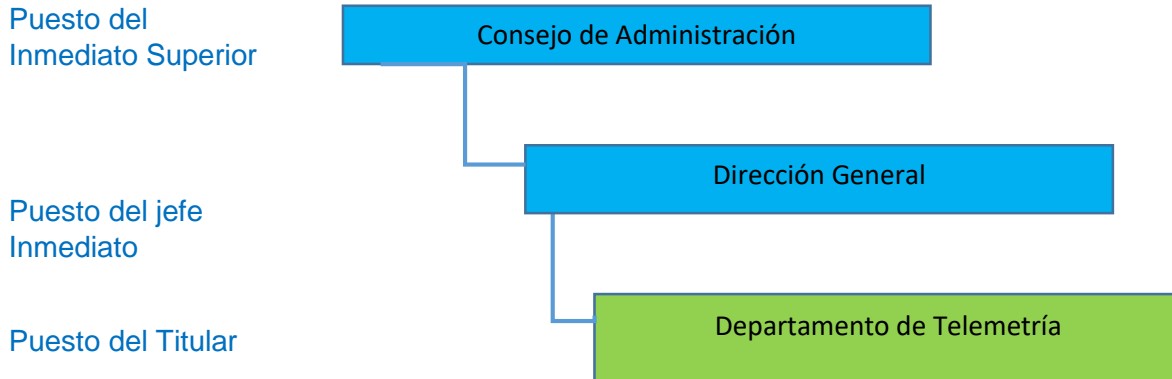


DEPARTAMENTO DE TELEMETRÍA



PERFIL DEL PUESTO:

Escolaridad: Licenciatura o carrera técnica.
Computación: Conocimientos generales de Office, Electricidad y Electrónica.
General: Reconocida solvencia moral, discreción, Licencia de conductor
Experiencia: 2 años en puesto similar.
Edad: De 25 a 45 años.
Sexo: Indistinto.

Número de Ocupantes: 1

Número de Subordinados: 6

Puesto Subordinado Directo	Ocupantes
Clorador	1
Auxiliar de Telemetría	1
Mantenimiento de Pozos	1
Chofer de Telemetría	1
Fontanero de Telemetría	1
Auxiliar de Fontanero	1

Requerimientos del puesto:

- Conocimiento de normatividad fiscal, Manual de Organización, Manual de Procedimientos Comerciales, Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de Sistema y la Ley de Ingresos del Municipio de Dolores Hidalgo.
- Conocimientos de líneas de Agua y Media tensión.
- Conocimiento de diagramas eléctricos.
- Conocimiento de fontanería e hidráulica.
- Manejo de diferentes Hardware.
- Manejo de software de programación gráfica
- Conocimiento en la estructura de redes de cómputo.

Inteligencia Emocional Requeridas.

- Mantener altos estándares de honestidad e integridad.
- Aceptar la responsabilidad del desempeño personal.
- Trabajar con otros para alcanzar metas compartidas.
- Manejo de los impulsos perjudiciales.
- Confianza en sí mismo.
- Percibir las necesidades de desarrollo ajenas y fomentar sus aptitudes.
- Ser capaz de aprovechar la diversidad de personas y crear oportunidades a base de ello.
- Interpretar las corrientes emocionales de un grupo y sus relaciones de poder.
- Aplicar tácticas efectivas de persuasión.
- Manejo efectivo de conflictos para negociar desacuerdos.
- Crear sinergia grupal para alcanzar las metas del grupo u organización.

Responsabilidades:

El Departamento de Telemetría es responsable del buen funcionamiento de los pozos, de los niveles de cloro que mantienen y de dar mantenimiento para evitar fallas. Así como del equipo de trabajo bajo su cargo.

Objetivo:

Vigilar y monitorear los pozos a distancia desde las oficinas centrales mediante automatización para identificar posibles fallas y/o fugas con la finalidad de evitar la suspensión temporal del servicio a algún sector de la población.

Funciones:

- Monitoreo del estado o funcionamiento de los pozos
- Vigilar los niveles de agua de los pozos.
- Revisar parámetros eléctricos.
- Realizar limpieza de los pozos.
- Realizar ajustes, calibración y apriete de tornillería.
- Cambio de piezas dañadas cuando se requiere.
- Elaborar bitácora de mantenimiento de los pozos.
- Revisión de la bomba de agua y de líneas eléctricas.
- Revisar y entregar los reportes mensuales de consumo de energía eléctrica y extracción de agua de los pozos a la sub gerencia de operación.
- Ejecutar la Automatización de pozos cuando se requiera.
- Revisión y resguardo del equipo de automatización
- Toma de lecturas de los macro medidores de los pozos.
- Realizar sondeos de abasto en domicilios particulares.
- Vigilar el cuidado de la operación de los pozos para cumplir con la norma

- Organizar y verificar las actividades de su personal a cargo.

Relaciones Necesarias:

- **Relaciones Internas:**
 - Departamento de Servicios Generales
 - Sub Gerencia de Operación.
- **Relaciones Externas:**
- Ninguno